



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN
FEDERAL DEL TRABAJO

NÚMERO DE OFICIO:

210/DGIFT/0459/2007

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

México, D. F. a 7 de mayo de 2007.

LIC. ARMANDO ORTEGA GOMEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO
GRUPO MÉXICO
P R E S E N T E.

Hago de su conocimiento que, el día 26 de abril del presente año, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. aceptó, por acuerdo de su Mesa Directiva, convocar a un grupo de expertos nacionales e internacionales para que realicen un dictamen técnico sobre las condiciones de seguridad y salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, el cual será la base para determinar sobre la eventual continuación o no, de los trabajos de rescate. El dictamen de los expertos técnicos será valorado en un consejo consultivo convocado por el mismo Foro.

Igualmente, hago referencia a su escrito de fecha 10 de abril de este año, dirigido al suscrito, mediante el cual la empresa a la que usted representa, confirma su más amplia disposición para que se realicen los peritajes especiales que se estimen convenientes.

En virtud de lo anterior, le informo que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. mencionado, tiene programado iniciar los trabajos para la elaboración del dictamen técnico, en el mes de mayo, motivo por el que se solicita las facilidades y garantías necesarias al grupo de expertos que acudirán a la mina Pasta de Conchos, que podrá incluir, visitas al interior de la mina; así como proporcionarles toda la documentación que se les requiera.

En la inteligencia de que, las visitas al interior de la mina por parte de los expertos técnicos, serán diversas a las labores de rescate o de inspección, y que serían por su cuenta y riesgo.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN GENERAL
FEDERAL DEL TRABAJO

NÚMERO DE OFICIO:

210/DGIFT/0000/2007

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

Al agradecer su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DR. ALEJANDRO ROMERO GUDIÑO.

c.c.p. Dr. Álvaro Castro Estrada.- Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Dr. José Luis Fernández Zayas.- Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C.- Presente.
c.c.p. M. C. Patricia Zuñiga Bello.- Secretaria Técnica del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C.- Presente
c.c.p. Ing. Norberto Roque Díaz de León.- Coordinador General de Minería de la Secretaría de Economía.- Presente.
c.c.p. Ing. Francisco José Escandon Vallé.- Director General del Servicio Geológico Mexicano.- Presente
c.c.p. Lic. Diodoro José Siller Arguelli.- Titular del Órgano Interno de Control.- Presente
c.c.p. Lic. José Luis Novales Arellano.- Jefe de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.- Presente.
c.c.p. Lic. Miguel Ángel Mendoza González.- Delegado Federal del Trabajo en el estado de Coahuila.- Presente.
c.c.p. Lic. José Ignacio Villanueva Lagar.- Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la S.T.P.S.- Presente.
c.c.p. Lic. Eduardo Andrade Salaverria.- Director General de Asuntos Jurídicos de la S.T.P.S.- Presente.
RAE/IPZ/mgaa.-SP/000/2007